

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve euros con veintiocho céntimos (174.489,28 euros).

Sevilla, 26 de julio de 2007.- El Director General, Rafael Pavón Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2006/2719.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Control de maleza en la red autonómica de carreteras de las provincias de Cádiz y Huelva.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 25, de 2 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Un millón treinta y tres mil quinientos quince euros con cuatro céntimos (1.033.515,04 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de julio de 2007.

b) Contratista: Seanto, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Setecientos noventa y cinco mil ochocientos seis euros con cincuenta y ocho céntimos (795.806,58 euros).

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3430/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Números de expediente.

1. T0200B0107JA

2. T0240B0107SE

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto.

1. Instalación de césped artificial en campos de fútbol.

2. Urbanización, graderío, iluminación de campo de rugby y Centro de Tecnificación de Pádel.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución.

1. Jamilena, Torredelcampo, Torreperogil, Valdepeñas y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

2. Santiponce (Sevilla).

d) Plazo de ejecución.

1. 6 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. 7 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total.

1. 1.979.874,45 euros.

2. 1.649.312,83 euros.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Telfs.: 954 544 312; 955 065 284; Telefax: 955 065 167.

e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación.

1. Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: f.

2. Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP, R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: En el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 2007.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 3438/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Agencia Andaluza del Agua.

Dirección Provincial de Almería.

Dirección: C/ Reyes Católicos, núm. 43; C.P.: 04071.

Tlfno.: 950 012 800; Fax: 950 012 847.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: «Depósito para abastecimiento de agua en Somontín (Almería)».

c) Número de expediente: 1600/2007/G/04. (A6.304.1165/2111).

d) División por lotes: No.

e) Lugar de ejecución: T.m. de Somontín (Almería).

f) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 125.354,25 euros (ciento veinticinco mil trescientos cincuenta y cuatro euros con veinticinco céntimos de euro).

b) Distribución de anualidades:

Año 2007: 83.569,50 € (Ochenta y tres mil quinientos sesenta y nueve euros con cincuenta céntimos de euro).

Año 2008: 41.784,75 € (cuarenta y un mil setecientos ochenta y cuatro euros con setenta y cinco céntimos de euro).

5. Garantía provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 012 800.

e) Fax: 950 012 847.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si al final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Al objeto de facilitar la concurrencia y agilidad y simplificar los procedimientos administrativos de contratación, se recomienda la inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedando exentos los licitadores que se hallen debidamente inscritos, de presentar los documentos relacionados en los artículos 6 y 7 del Decreto 189/1997, de 22 de julio (BOJA núm. 94, de 14 de agosto), por el que se crea el mencionado Registro.

b) Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Almería.

c) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

d) Localidad: Almería.

e) Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 8.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f) Hora: A las 9,00 horas.

10. Otras informaciones:

a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Dirección Provincial de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 8.a) de este anuncio. Transcurridos no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 24 de julio de 2007.- El Director (Por Delegación, Resolución de 16.5.05), Juan José Luque Ibáñez.

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 3442/2007).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Agencia Andaluza del Agua.

Dirección Provincial de Almería.